

M^o orden de 21 de Febr^o de 1785.

39

Comercio

14-117



M^o permiso a un ver^o de Finorife
p^o llevar a dha. ula de idela Guara
una cantidad de cacao y amil.



A consecuencia del recurso hecho por
 mano de V. S. por D. Domingo Gonzalez re-
 sidente en esta Ciudad, y vecino de la de Tenexi-
 te, y en remuneracion de sus meritos y ser-
 vicios, le ha concedido V. S. la licencia para que
 pueda extraer de esta Provincia, y con-
 ducir a dicha Isla mil fanegas de cacao, y mil
 libras de añil, pero no los seis mil cueros que
 solicitaba. De Real Orden lo participo a V. S.
 para su cumplimiento y noticia del in-
 teresado. Dios guarde a V. S. muchos años
 El Pardo 21 de febrero de 1785.



2

Salva

D. Incento de Caxaca.





[Faint, illegible handwritten text in brown ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



